

PLAN DE GOBIERNO LOCAL MUNICIPAL DISTRITAL DE MANANTAY

Con el conocimiento de la realidad de nuestro distrito, los principios y valores se articulan a su visión y misión a fin de orientar la construcción firme de su organización, poniendo de relieve su dimensión social, dimensión económica, dimensión territorial ambiental y dimensión institucional, considerando el trabajo de promoción de desarrollo humano, agrario y las relaciones con los principales actores políticos y sociales públicos y privados. Con respeto a los valores de interculturalidad de las poblaciones originarias (derechos consuetudinarias), igualdad de género entre otros.

VISION DEL DISTRITO: El distrito de Manantay cuenta con un gobierno local modelo de desarrollo social y convivencia vecinal; que concierne a su población, sus organizaciones e instituciones en la gestión del desarrollo local para lograr un nivel de vida digno y seguro. Es un vigoroso centro de producción agropecuario, ganadero e industrial con productos de alto valor agregado a partir de sus potencialidades agropecuarias, forestales e industriales de sus centros poblados, barrios y anexos con una infraestructura articulada al mercado local y nacional, con respeto al compromiso climático. Es un distrito con un potencial atractivo con lugares turísticos y con una población que está alcanzando mejor calidad de vida.

MISION: Construir un cambio verdadero en la gestión Municipal con una vocación de servicio a los más necesitados y trabajo indesmayable, con la participación activa de la población en el planeamiento y ejecución de las acciones de desarrollo distrital; nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia en la gestión atendiendo los problemas básicos que requiere nuestra población para generar mejores condiciones de vida por el cual decidimos postular en estas elecciones como candidato al gobierno municipal a través del Partido Político Nacional del Perú Libertario de Ucayali con quienes desplegaremos desarrollo humano en nuestro distrito, promoviendo sobre todo la meritocracia.

I FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Manantay, desde su creación ha sido un distrito mal administrado y peor planificado. esta situación ha determinado que muchos vecinos miren el futuro con pesimismo y cierta apatía por los problemas que suceden en nuestra comunidad. Si bien es cierto en los últimos años el país ha venido viviendo un proceso de crecimiento económico a niveles que ha superado el 3% de crecimiento anual principalmente por la demanda de los minerales en el mundo, sobre todo el mercado asiático, este fenómeno de alguna manera por la centralización del manejo de los recursos a desmejorado también los presupuestos de los gobiernos locales, como consecuencia de los altos índices de corrupción en el país, sin embargo un esfuerzo conjunto de todos los niveles de gobierno lograremos resarcir la mejora del manejo de los recursos de manera descentralizada, pese a ser un distrito literalmente joven y haber manejado en épocas de bonanza fiscal aún no se avizora resultados positivos y acciones que alcancen nuestra visión y misión de nuestro plan de gobierno. Esto sobre la base del Plan de Desarrollo Regional Concertado y el acuerdo de gobernabilidad de Ucayali.

En términos generales cuando los servicios de una urbe son insuficientes para todas las entidades públicas Y sociales comienzan a fracturarse y la ciudad se convierte en un caos. Esto sucede porque los recursos materiales y financieros no basta para resolver los problemas y los encargados de su administración no encuentran la forma adecuada de atraer nuevos recursos

(que se pueden conseguir en otros ámbitos, incluso en el extranjero). Y lo que es peor no pueden racionalizar y optimizar el uso de estos bienes por la presencia de un ambiente sistemático de **Corrupción e inmoralidad**. Este parece ser el caso de nuestro distrito, donde la presencia de la corrupción y malos manejos de los recursos monetarios, ha terminado por enquistarse en todas las dependencias del poder local y muy en particular en nuestra institución edilicia. Romper con esta cadena de inmoralidad y corruptela es uno de los objetivos de la próxima gestión.

Existen situaciones muy difíciles en nuestro distrito tales como la falta de empleo precariedad de los servicios urbanos básicos (principalmente la poca cobertura del agua potable que solamente se reparte por un par de horas al día) deficitaria atención sanitaria baja calidad de la enseñanza pública, inseguridad ciudadana ausencia de espacios participativos etc.

Nuestra propuesta concreta, es la generación de empleo utilizando los recursos con que se cuentan en el ámbito local y también buscando ayuda en las organizaciones multinacionales del exterior. Nuestro Plan de gobierno Municipal 2019 – 2022 sintetiza las propuestas del GRAN CAMBIO que se traducirá en la construcción del nuevo Manantay (que los vecinos sueñan y necesitan) utilizando como estructura básica para la administración del distrito tres pilares fundamentales, en los cuales se sostendrá nuestra gestión.

a) Gestión Municipal con participación vecinal

Nuestra gestión Municipal estará orientada por los nuevos parámetros ideo-políticos de la democracia que supera la vieja concepción formalista y procedimental de la misma. Acorde a ello se crearan espacios abiertos de participación real para que todos los Manantainos sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción del nuevo Manantay que todos anhelamos. La **participación ciudadana o vecinal** tiene legitimidad gerencial con lo cual estamos seguros obtendremos mejores resultados en el GRAN CAMBIO que Manantay espera.

El Alcalde, en la administración de lo público, trabajara con criterios de racionalidad eficiencia y economía en la búsqueda de rentabilidad y equidad social. Para el logro de tal fin será requisito indispensable y exigencia imperiosa la **Participación Vecinal** en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial los que afecten el patrimonio público

La Participación Vecinal definida sociológicamente como un objetivo político de la sociedad, se convierte en nuestra gestión, en un instrumento para administrar lo público de mejor manera y racionalizar el gasto Municipal con el mayor impacto social posible. En este sentido, el Alcalde, tomara las decisiones para el bien común, utilizando los acuerdos del Consejo Municipal, la mesa de concertación y otras instancias participativas, los cuales apoyaran la definición de las políticas del Gobierno Municipal. En estos espacios participativos tendrán asiento todos los sectores organizados de la comunidad: Institucionales, gremiales, profesionales y vecinales

b) Transparencia de la gestión Municipal

La gestión Municipal del Alcalde será una gestión de **“puertas abiertas”** para que todos los vecinos Manantainos sepan que se hacen con los recursos públicos. Absolutamente, todos los actos del gobierno municipal estarán expuestos a la **“Fiscalización de la ciudadanía”** sin obstáculos que dificulten el control del manejo del patrimonio local. Se facilitara la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quieran saber acerca de la Administración Municipal, utilizando para

ello, entre otros, la página Web del Municipio y los respectivos boletines que periódicamente publicaremos. La ciudadanía no necesitara interponer recursos legales para conocer las acciones del Gobierno Municipal. En todos los casos, todos los vecinos podrían acceder fácilmente a la información del ente edilicio.

c) Principios Éticos de la Gestión Municipal

Nuestra gestión municipal, cuyo objetivo es la búsqueda del Desarrollo Distrital de Manantay, estará amparada en los principios éticos de la política que contempla fundamentalmente la **planificación, la transparencia** de nuestros actos y la Participación responsable de toda la comunidad Manantaina. Los principios que orientaran la gestión edil son los siguientes:

- El comportamiento ético y moral de los funcionarios y principalmente del alcalde, es la principal herramienta pedagógica del **Gran Cambio**.
- Los recursos materiales y monetarios del patrimonio Manantaino son sagrados.
- La gestión de lo público será transparente. La Administración Municipal rendirá cuentas públicamente de **todo lo que hace, con quien lo hace, cuando lo hace, como lo hace y con cuanto lo hace**.
- Rechazaremos tajantemente transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos
- No utilizaremos el **Poder Local** para comprar conciencia y acallar opiniones críticas a la gestión municipal.
- La racionalidad, eficiencia y economía son los principios rectores de todos los programas, proyectos y actividades Municipales.
- Las relaciones con la comunidad Manataina son abiertas y claras, se desarrollan a través de los espacios participativos
- El interés público prevalece sobre los interés particulares
- Los servidores públicos que trabajan en la administración Municipal de Manantay, serán eficientes, muy capaces y comprometidos con el Proyecto de Visión del Distrito de Manantay
- El Desarrollo distrital de Manatay es un compromiso entre el gobierno local y todos los vecinos.
- La confianza en las personas que dirigen la Administración Municipal del distrito de Manantay, es esencial para garantizar la legitimidad de la gobernabilidad local.
- La solidaridad y la cooperación son la base de las relaciones del pueblo de Manatay con los distritos vecinos de la Provincia, la Región, el País y la comunidad Internacional.

II. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

1. LINEAMIENTOS DE POLITICA GENERAL

1.1. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento del Rol Municipal

a) La planificación estratégica Participativa

Dentro de un mundo cada vez más globalizado y competitivo, la herramienta de la **planificación** se ha convertido en una necesidad imperiosa en todas las instituciones edilicias de nuestro país. Manantay no puede ser la excepción. El marco conceptual y metodológico que requiere la planificación del desarrollo de nuestro distrito será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información. Las particularidades de nuestra realidad social nos obligan a adoptar un sistema

De **planificación** definido como **participativo**, donde los grandes problemas del distrito les competen no solo a sus autoridades sino también a todos sus habitantes.

En tal sentido, creemos que en lo inmediato manantay necesita, urgentemente, un estudio multidisciplinario profundo que identifique cuales son las reales demandas sociales de la población y cuáles son nuestras efectivas oportunidades de atención. Acorde a ello, y como consecuencia de dicha investigación científico-social, la formulación, diseño y aprobación del **plan de desarrollo estratégico participativo del distrito de manantay** será la herramienta metodológica, fundamental, que nos guiara en las acciones concretas en pro del desarrollo y bienestar de nuestro pueblo.

Asimismo, y como correlato del primero, se diseñara y se ejecutara el **plan estratégico de desarrollo institucional de Manantay: 2019 – 2022**, instrumento básico que orientara, de manera técnica, nuestra gestión edil comprendida en dicho parámetro del tiempo.

b) Gestión Municipal Democrática y Participativa

La nueva forma de gestión edilicia exige una participación efectiva de los vecinos y una concertación con los líderes locales.

c) Priorización de Proyectos

Para un uso racional y eficaz de los recursos presupuestales del pueblo manantaino se tendrá en cuenta proyectos de inversión y actividades con criterio de costo-beneficio a fin de seleccionar aquellos proyectos que generan mayor impacto y beneficios a la comunidad.

d) Administración con criterios de racionalidad y eficiencia

Frente al recorte de los ingresos provenientes del **canon y sobre canon** se hace imperioso y necesario racionalizar el gasto público edilicio, orientando las inversiones hacia aquellos proyectos que sean urgentes e imprescindibles a la comunidad.

1.2. Prestación de servicios

Los servicios públicos forman parte de los derechos humanos y el gobierno local tiene la obligación de garantizar y regular la prestación de los mismos de manera eficiente y oportuna.

Como primera medida, la gestión edil planteara la imperiosa necesidad de culminar totalmente el tan anhelado **proyecto del agua potable y desagüe** que todo pueblo necesita.

De otro lado, es intención de la nueva gestión mejorar el sistema de recojo de la basura y el barrio de las calles. Se extenderán estos programas de limpieza general de las zonas marginales, y todas las áreas públicas que hoy están totalmente sucias, pintarrajeadas y abandonadas.

1.3. Desarrollo urbano

Manantay no cuenta con un **plan de desarrollo urbano** y, por lo mismo, se hace urgente la formulación de este instrumento, pues su crecimiento poblacional incide en un continuo y permanente proceso de invasión de terrenos rústicos. Este fenómeno conlleva o una escala o nula atención de los servicios básicos por el encarecimiento de estos. En tal sentido, un instrumento de gestión del territorio que tenga por finalidad el acondicionamiento progresivo del espacio físico de nuestro distrito, será una de las principales prioridades de nuestra gestión.

1.4. Desarrollo Económico local

Conscientes de los grandes desafíos y retos que impone la situación actual donde la **pobreza y extrema pobreza** campea por doquier, mediante la gestión del señor **JUANITO VALLEJOS TINOCO** propiciara la generación de iniciativas municipales a fin de paliar el álgido problema del desempleo y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos Mnantainos.

a) Fomento del Empleo

Para nadie es un secreto que el **desempleo abierto y encubierto** en Manantay alcanza índices alarmantes que están por encima del promedio nacional. Nuestro deber como gobierno local-es presentar propuestas de solución para paliar este álgido problema.

En términos generales existen dos aspectos importantes en la solución del desempleo: dinamizar los bienes que tenemos y promover la inversión extra local. En el primer aspecto habría que fomentar, organizar, apoyar e inclusive subsidiar, a las **micro empresas** con que contamos, como por ejemplo, las de talleres productivos de distintas clases, pequeños comercios, negocios de restaurantes, pollerías, panaderías, hosterías, artesanías, etc. A estas microempresas se les buscara capacitación y asesoramiento buscando su consolidación para hacerlas más efectivas, productivas y competitivas.

De otro lado, la gestión local de **JUANITO VALLEJO TINOCO** definirá programas de contratación de servicios y construcción de obras directamente con los vecinos desocupados. Estos programas municipales generaran una mayor rentabilidad social y facilitara la supresión por parte de la comunidad, incidiendo en un mejoramiento de la calidad de las obras. Además, este sistema de trabajo integrara, aun mas, al gobierno local con la comunidad, desarrollándose en esta, un mayor **empoderamiento** y el encuentro fraterno entre vecinos (de los mismos barrios) en el trabajo de algunas obras y/o prestación de servicios públicos. Esto, desde luego, no solo será de gran impacto económico y social sino que también mejorar la **calidad de vida** de todos los moradores involucrados.

b) Fomento de la microempresa

La microempresa ha demostrado que en los tiempos actuales ser una unidad productiva generadora de fuentes de trabajo que involucra al propietario y al entorno familiar inmediato. Por ello, es indispensable que nuestra gestión municipal fomente la creación de nuevas unidades micro-empresariales, en cualesquier rubro, ya sea **de producción de bienes** o de **servicios**. Es necesario para tal efecto, flexibilizar las normas municipales para el funcionamiento formal de los mismos y así lo haremos sin descuidar el cumplimiento de los requisitos técnicos de seguridad y preservación del medio ambiente.

1.5. Fortalecimiento Desarrollo social y participación vecinal

Nuestro plan de gobierno municipal considera como uno de sus objetivos estratégicos el **mejoramiento de la calidad de vida del poblador Manantaino**. El logro de este objetivo solo podrá efectivo aplicando políticas que contemplen aspectos de asimilación de un trabajo permanente, así como también de satisfacción de necesidades primarias y secundarias tales como: acceso a una mejor educación, mejor atención sanitaria, servicios básicos eficientes, programas contra la desnutrición infantil, prevención de enfermedades infecto contagiosas, programa de recreación, cultura y deporte, etc.

- **Construcción de PISCIGRANJAS FAMILIARES;** construcción de plan de alevinos para abastecer a los piscicultores del distrito de Manantay.
- fortalecimiento de la cadena reproductiva del Arroz y Maíz, y Soya a través de proyectos de tecnificación de estos cultivos.
- Plan turístico; implementación de una ruta turística a las comunidades nativas; implementación del turismo vivencial y la ruta turística de la cadena productiva de la sandía, el plátano, sachainchi, cacao etc.

a) La Educación Para el Cambio

La educación es un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos. La educación que Manantay necesita debe estar orientada a la producción de los conocimientos necesarios para avanzar en la generación de ciencia y tecnología, que a su vez sirva para el desarrollo social, económico y cultural. Pero, igualmente, una educación que contribuya a la construcción de ciudadanía y a la configuración de una ética democrática basada en el respeto de los derechos humanos y el entorno natural (habidad). En suma, **necesitamos una educación que promueva la formación de personas humanistas, productivas, solidarias y participativas, responsables de su propio bienestar y progreso.**

Nuestra gestión edilicia no solo se enfocara en la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura educativa o del equipamiento de los instrumentos y/o materiales de enseñanza, sino que, además, propondrá la inclusión de nuevos currículos para la enseñanza de asignaturas como **“cultura para la Convivencia”, “cultura de la Higiene Publica”, “cultura de la Solidaridad”, “cultura de la Preservación del Medio Ambiente”** entre otros:

- Apoyo con gestión para la creación de nuevas instituciones educativas en los caseríos y sectores lejanos donde no los hay, construcción de infraestructura e implementación de los mismos para que nuestros niños puedan recibir una educación de calidad.
- En las instituciones educativas que gozan de los servicios básicos como la energía eléctricas, crearemos la implementación con tecnología de punta como las AULAS AUDIOVISUALES, Salas de computación, implementación con pizarras interactivas, Tablees, aplicando tecnología para facilitar el educando la comprensión académica de los profesores para conseguir la educación de calidad en las instituciones educativas, INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.
- Construcción de infraestructuras instituciones primarias y secundarias.
- Gestionar la creación de nuevas instituciones educativas secundarias.

- Fortalecimiento de capacidades a los docentes de todos los niveles.
- Implementación a los docentes en coordinación con el gobierno regional.
- Continuación del proyecto CEPREMUNI
- Becas para los jóvenes.

b) **LA SALUD**

Concebimos la salud no solo como la ausencia de enfermedad sino, también, como el logro de un estado de bienestar integral de la persona dentro de un ambiente favorable para su desarrollo individual y colectivo. Lamentablemente esa percepción que tenemos no se da en nuestro distrito de Manantay, pues, las, estadísticas nos señalan altas tasas de **morbilidad y mortalidad**. Todo ello agravado por las condiciones de **pobreza y extrema pobreza** en que se encuentra significativos sectores de la población Manantaina. En tal sentido, nuestras propuestas estarán orientadas a trabajar mancomunadamente con las instituciones públicas del sector: MINSA, ESSALUD y otros involucrados; para esto propone lo siguiente:

- Creación de Nuevas portas medicas e Implementación con botiquines municipales en los caseríos y sectores donde no cuentan con centros de salud e implementando con herramientas de los primeros auxilios.
- Fortalecer las capacidades de los promotores de salud con ponentes de nivel para mejorar la calidad de atención en los promotores de salud.
- La remuneración de los promotores a través de proyectos por las atenciones que brindada a pacientes de emergencia.
- Trabajos coordinados con los centros de salud para brindar atención de calidad a la población.
- **Construcción de un moderno hospital municipal.**
- Construcción del velatorio municipal.

c) **DEMUNA**

Defensoría municipal del niño y del adolescente (DEMUNA) brinda un importante servicio a la defensa de los derechos del niño y del adolescente y por ello nuestra gestión brindara mayor atención a esta dependencia local.

d) **PROVAL**

El programa del vaso de leche (PROVAL) es un programa nacional, asistencialista, que provee en la alimentación sobre todo a los niños menores de seis años, madres gestante (o en periodos de lactancia) y también a personas indigentes afectados con tuberculosis o desnutrición crónica. Por la alta incidencia de una **desnutrición infantil**, este programa necesita ser fortalecido y de hecho lo haremos poniendo énfasis en la reorientación y mayor financiamiento del servicio hacia las poblaciones objetivo.

e) **PARTICIPACIÓN VECINAL**

La democracia que se ejercitara en nuestro municipio de Manantay dejara de ser un mero formulismo para convertirse en una auténtica **democracia participativa**. Las políticas que implementara el alcalde **JUANITO VALLEJO TINOCO**, será la creación de oficinas descentralizadas de coordinación participativa que tenderán a una intervención comunitaria transversal en toda la administración municipal, tal como ha sido explicado líneas adelante.

Así mismo, pondremos mucho énfasis en no reducirla a una simple fiscalización o a la participación formal de los “**presupuestos participativos**” si no también en una participación activa de las políticas que formulen el consejo municipal (servicios públicos, empleo, educación, deporte, recreación, etc.).

1.6 La Protección del Medio Ambiente

La contaminación del medio ambiente es uno de los problemas críticos del distrito de Manantay. Por ello es de suma importancia que la municipalidad del distrital, conjuntamente con las dependencias del sector, defina acciones conducentes al mejoramiento de la calidad el aire, los suelos y las aguas para garantizar el desarrollo sostenible de nuestro distrito. Reviste carácter de urgencias con las industrias forestales de transformación industrial cumplan con la normatividad vigente a fin de descontaminar y preservar el medio ambiente.

Diseño y estructuración del plan de gestión ambiental distrital; diseño e implementación de una plan de tratamiento de aguas servidas; implementación de una plan de tratamiento de residuos sólidos; implementación de un plan de capacitación permanente en gestión ambiental a nivel de instituciones educativas y comunidades del distrito; implementación de jardines ecológicos y áreas verdes.

1.7 Seguridad Ciudadana

La seguridad de todos los vecinos Manantainos es uno de los grandes retos que tenemos por delante. Nos proponemos aplicar medidas preventivas mediante un esfuerzo conjunto de todas las autoridades locales con la población organizada. Previo a ello se efectuaran estudios focalizados para ver cuáles son los factores de riesgo que permitan el diseño y ejecución de programas específicos en la lucha contra la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, prostitución, entre otros:

- Apoyo en la formalización de las rondas campesinas y nativas que no tienen registro público.
- Incorporar a los ronderos el Sistema de Salud Integral
- Implementación a los ya formalizados y a los que se van a formalizar, para brindar seguridad a los pueblos de nuestro distrito.
- Implementación de cámaras de video vigilancia en tiempo real en lugares estratégicos de la ciudad.
- Organizar estrategias a nivel institucional para acabar con la delincuencia en nuestro distrito, implementando un patrullaje permanente las 24 horas al día,

1.6. Cultura, Recreación y Deporte

Nuestro gobierno municipal pondrá énfasis en la cultura, recreación y el deporte especialmente en los niños, jóvenes y los adultos mayores, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas e intelectuales que propicien el sano esparcimiento y fortalezcan la identidad cultural del pueblo Manantaino.

2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Mejorar la **Calidad de Vida** del poblador de Manantay
- Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la **Planificación Estratégica**, la **Participación vecinal** y la **transparencia** en el manejo de los recursos presupuestales.
- Sentar las bases para un **Desarrollo Urbano** planificado y ordenado cuidando en medio ambiente y el uso racional de los suelos.
- Fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo a fin de paliar el álgido problema de la **desocupación**.

3. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

El logro de los objetivos que nos hemos propuesto solo podrá ser efectivo mediante las acciones que a continuación pasamos a detallar:

Gestión Institucional

- Instaurar la **Planificación Estratégica** como instrumento de gestión.
- Formular e implementar **el Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Distrital de Manantay**.
- Formular e implementar **el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022**.
- Ejecutar un diseño de re-ingeniería distrital integral en la administración municipal.
- Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la municipalidad para una mejor atención pública a los vecinos.
- Crear e implementar la oficina de proyectos de inversión local (**Banco de proyectos**).
- Actualizar y mejorar la operatividad del catastro urbano rural que permita categorizar a las poblaciones rurales e insertarlos en los proyectos de inversión.
- Buscar nuevas fuentes de financiamiento interno y externo.

Servicios Públicos

- Ampliar la cobertura del servicio de agua potable.
- Ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de desagüe.
- Ampliar y mejorar el sistema de recojo de basura y barrido de las calles hacia los AAHH que se encuentran en las zonas marginales.
- Poner en funcionamiento los servicios higiénicos públicos.

- Poner en funcionamiento los servicios higiénicos públicos de las losas deportivas.
- Ejecutar acciones de limpieza permanente en la plazuela, plaza de armas, parques y demás monumentos del distrito.
- Re-instaurar el servicio de alumbrado público parques y monumentos del distrito.
- Ampliar la cobertura de servicio de energía eléctrica en todos las AAHH.

DESARROLLO URBANO

- Diseñar, implementar y ejecutar el plan de desarrollo urbano participativo del distrito de Manantay.
- Actualizar y mejorar la operatividad del catastro urbano.
- Culminación del proyecto de agua y desagüe.
- Renovación del sistema de alcantarillado y ampliación de las redes de agua y desagüe
- gestión y viabilidad para el saneamiento físico y legal del AAHH.
- Desburocratizar y agilizar las gestiones para el saneamiento físico de los bienes inmuebles.
- Ejecución y culminación del asfalto de las principales vías del distrito.
- Construcción de vías peatonales.
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura del mercado de abastos.
- Evaluación técnica del cementerio municipal de Manantay.

Desarrollo Económico Local

- Priorizar la modalidad “Administración Directa” en la ejecución de las obras físicas.
- Contratar directamente los servicios de “mano de obra” con los obreros Manantainos desocupados.
- Fomentar la creación de micro empresas productivas y de servicios.
- Asesorar y capacitar a las micro empresas para hacerlas más productivas y competitivas.
- Desburocratizar y acelerar el otorgamiento de Licencias de Apertura y/o funcionamiento de los establecimientos comerciales y microempresariales.
- Incentivar la creación de bio-huertos domésticos.
- Incentivar la crianza de animales menores brindándoles asesoramiento técnico.
- Implementación municipal:
 - Adquisición de pool de maquinaria.
 - Adquisición de ambulancia municipal.

Adquisición de tractores Agrícolas Implementadas.

Construcción de nuevo mercado municipal.

Construcción de coliseo de espectáculos.

Construcción de parques infantiles modernos.

Construcción de complejos deportivos.

Construcción de terminal terrestre.

Construcción de casa superior de estudios.

Construcción de palacio de la juventud.

Construcción de albergues para niños en abandono y personas de la tercera edad.

Construcción del moderno hospital municipal.

AGRICULTURA:

- Construcción de vías de acceso a diferentes caseríos del distrito, apertura, enripiado, construcción de puentes y alcantarillas, con la finalidad de facilitar el transporte de productos agrícolas al mercado.
- Elaboración de proyectos productivos acorde al estudio de suelos para renovar productos rentables en la agricultura, insertando desde el perfil y expediente técnico y tecnología al agro.
- Construcción de más PISCIGRANJAS y terminar proyectos para la crianza de peces, construcción de plantas de alevinos para abastecer el proyecto de la crianza de peces.
- Ejecutar proyectos de crianza de animales menores con mueres organizadas.
- Inserción de tecnología en la ganadería a doble propósito, adquisición de carros frigoríficos para los ganaderos y piscicultores para el transporte a los mercados buscando la mejor economía para nuestros ganaderos y piscicultores.
- Consolidar la busca de mercados con las asociaciones del distrito y agricultores organizados para estabilizar el desarrollo económico de nuestro distrito.
- Gestionar proyectos productivos en beneficio de la agricultura teniendo en cuenta del mercado seguro y rentable, por ejemplo del maíz, arroz, plátano, entre otros.

INFRAESTRUCTURA VIAL

- Construcción de vías de acceso a diferentes caseríos del distrito, apertura, enripiado, construcción de puentes y alcantarillas, con la finalidad de facilitar el transporte de productos agrícolas al mercado, y bajar los costos de producción arreglo de calles del distrito todo el año y pavimentación de algunas calles principales mediante proyectos de inversión pública.

Desarrollo social y participación vecinal

- Equipamiento de todos los centros educativos: Laboratorios, multimedia (pizarras interactivas), mobiliarios, bibliotecas virtuales, internet, software educativo y otros.
- Establecer convenios con las universidades para que los estudiantes hagan sus prácticas pre-profesionales en nuestra comuna.
- Promover la inserción de los vecinos más necesitados en el programa **“Aseguramiento Universal en Salud”** del ministerio de salud (MINSa).
- Impulsar programas específicos en la **Lucha contra la desnutrición**, principalmente infantil.
- Ampliar la cobertura de ATENCION DEL **Programa “vaso de leche”**.
- Reactivar los comedores populares para la atención del menú popular a los vecinos de bajos recursos económicos.
- Apoyar campañas preventivas de salud pública del MINSa, ESSALUD y otros.
- Supervisar el óptimo funcionamiento de los **wawa wai** y brindar apoyo en su equipamiento.
- Crear e implementar un albergue para la atención a los **adultos-mayores** más necesitados.
- Ejecutar campañas de prevención contra el **alcoholismo** y el **consumo de drogas**.
- promover y facilitar la **participación vecinal** de todos los moradores en la toma de decisiones que comprometan el desarrollo del distrito.
- Canalizar dicha participación en todas las **instancias de la gestión municipal**, sin condicionamiento de ninguna clase.
- Creación de la gerencia de juventud; con esto permitirá fortalecer la institucionalidad en este sector, poniendo en primer plano el desarrollo de una sociedad mas justa sobre las bases de semillas de las futuras generaciones, se espera con esto obtener un presupuesto adecuado para el cumplimiento de los objetivos y metas, participación real en la gestión municipal y buscar un cambio de actitud en la juventud toda vez que s presencia real en la administración nos permitirá acertadas decisiones.
- Apoyo con gestión para la creación de nuevas instituciones educativas en los caseríos y sectores lejanos donde no los hay, construcción de infraestructura e implementación de los mismos para que nuestros niños puedan recibir una educación de calidad.
- En las instituciones educativas que gozan de los servicios básicos como la energía eléctrica, crearemos la implementación de las AULAS AUDIVISUALES, con pizarras interactivas, aplicando la tecnología para facilitar al educando la comprensión académica de los profesores para conseguir la educación de calidad en las instituciones educativas, INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.
- Construcción de infraestructuras instituciones primaria y secundaria.
- Gestionar la creación de nuevas instituciones educativas secundarias.

- Fortalecimiento de capacidades de los docentes de todos los niveles.
- Implementación a los docentes en coordinación con el gobierno regional.
- Gestionar la creación de filiales de carreras universitarias en convenio con las universidades estatales.
- Continuación del proyecto CEPREMUNI.
- **Jóvenes.**- implementación de la casa de jóvenes con talleres de carreras técnicas CETPRO (carpintería, mecánica de motores menores MOTO car, MOTO cultivadoras, motosierras etc.)
- **Mujeres.**- implementación de carreras técnicas de cocina, costura, cosmetología, etc. Con la creación del CETPRO, apoyo con la organización de micro empresas como proyecto completo con la finalidad de generar más trabajo.
- **La tercera edad.**- implementación de albergues para nuestras personas de la tercera edad con alimentación, atención médica en convenio con los centros de salud.
- **Los discapacitados.**- Daremos mayor apoyo a los hermanos con capacidades especiales para construir su casa hogar.
- **Construcción civil.**- apoyo a la formalización de la empresa de construcción civil.
- **Medio ambiente.**- clasificación de residuos sólidos adquisición de terreno mediante proyectos para relleno sanitario. Reforestación para la recuperación de suelos degradados y cuidado del medio ambiente, y protección de zonas ecológicas para parques zonales.
- **Turismo.**- promocionar los lugares turísticos ya identificados de nuestro distrito, mediante proyecto. Promover la recuperación la identidad cultural de las comunidades nativas.
- **deporte.**- creación de la academia municipal de deporte, implementación de gimnasio, continuar y fortalecer campeonatos deportivos de fútbol, vóley en diferentes niveles tanto en varones y mujeres.
- **OMAPED.**- respetar la norma de OMAPED, en oportunidades laborales del 5% dentro de la institución, velar por las personas con habilidades diferentes creando condiciones de trabajo con mentalidad empresarial.
- **Motocarristas.**- Fortalecer capacidades de servidores del medio local para brindar servicio de calidad a los turistas con sus unidades y condonar sus papeletas vencidas en coordinación con la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo asimismo entrega de tarjetas de circulación y licencias de conducir para que puedan trabajar dignamente.

Medio Ambiente

- Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos tóxicos industriales (industria de aserrío).
- Diseñar y ejecutar programas de limpieza total del distrito bajo el lema: “**Manantay te quiero limpio**”.

- Exigir a las empresas forestales el cumplimiento estricto de las normas nacionales, regionales y municipales.
- Ejecutar programas permanentes del manejo de las basuras domésticas principalmente en los AAHH de la periferia.
- Diseñar y ejecutar un nuevo programa de arborización y jardines en todo el distrito bajo el lema: “**Manantay te quiero verde**”.
- Ejecutar un programa de limpieza general permanente en todas las plazuelas y monumentos del distrito y en especial de la plaza de armas y el boulevard.

Seguridad ciudadana

- Reorganizar, fortalecer y capacitar permanentemente al cuerpo de serenazgo municipal.
- Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción, prostitución y otros.

Cultura recreación y deporte

- Promoción y financiamiento para el cultivo de las expresiones artísticas en todas sus manifestaciones (música, canto, danzas, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura, fotografía, etc).
- Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
- Creación e implementación de la **biblioteca municipal electrónica** al servicio de todos los vecinos sin distinción de ninguna clase.
- Promover las actividades deportivas de todas las edades en modalidades competitivas y creativas a fin de lograr la masificación del deporte.
- Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva distrital (losas deportivas, estadio municipal), implementación en todos los parques y jardines de juegos infantiles.

4. IDEARIO DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERU LIBERTARIO

PRINCIPIOS: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA

El Partido Político Nacional Perú Libertario es la avanzada del futuro socialismo peruano dispuesto al cambio y la transformación acorde a nuestros tiempos y nuestra realidad. Está representado estatutariamente por su Comité Ejecutivo Nacional como máxima autoridad jerárquica, quien asume su rol como la principal e indiscutible fuerza dirigente.

Porque decidimos existir

El descrédito en que se hayan sumido los partidos políticos en nuestro país nos obliga a plantear una solución desde otra perspectiva ideológica política y programática. Actualmente los partidos se han convertido en simples defensores de intereses individuales y de grupo, no existe una coherencia entre lo que dicen y lo que hacen. Frente a esta crisis basada en la desesperanza del pueblo peruano planteamos nuestro derecho a la existencia como un nuevo partido político, que en el ejercicio de la democracia y la Ley de Partidos Políticos del Perú, genere un nuevo orden político en el país, con nuevas concepciones teóricas y las nuevas prácticas de buen gobierno.

Doctrina Política

Su pensamiento está basado en los aportes de los intelectuales peruanos como José Carlos Mariátegui, José María Arguedas, German Caro Ríos, Jaime Cerrón Palomino, Roberto Aguirre Palomino, José Encinas Franco, Luis Guillermo Lumbreras, Pedro Ortiz Cabanillas, Efraín Morote Best, Walter Peñaloza, Alberto Flores Galindo y demás intelectuales progresistas y dialecticos quienes se constituyen en los miembros del partido. Reconocemos en la dialéctica el método científico adecuado para el análisis de la problemática peruana y el planteo de soluciones.

Nuestra organización para instituirse en una guía para la acción, educa al pueblo en los más altos valores como la solidaridad con los pueblos del mundo la dignidad, la integridad, la autonomía, la soberanía, la libertad etc. Mediante este ideario se declara inclusivo, amigo de todos los pueblos sin ningún tipo de marginación por su orientación política, religiosa, ideológica económica, étnica etc.

Defendemos el pleno ejercicio de las libertades de expresión, reunión opinión y de autodeterminación de los pueblos por lo que el **PPNL se sustenta en seis principios fundamentales**: Internacionalista por su solidaridad con todos los pueblos del mundo, inclusivo (es incompatible con cualquier tipo de discriminación), democrático (se somete a la voluntad popular), descentralista (pugna el desarrollo decidido al interior del país) Humanista (promueve valores y principios a gran escala) y soberano (porque defiende la independencia de la patria al precio de cualquier sacrificio).

Política en Educación Pública

Conceptualizamos un mundo en perpetuo cambio, movimiento y transformación donde el principal protagonista es el ser humano. La educación y los educadores forjan la cultura como resultado del proceso de contradicción dialéctica de cada estructura económica, existiendo dos pedagogías como expresión de la misma contradicción social.

El PPNPL es promotor de la educación pública debe ser declarado en emergencia nacional e implementarse de manera urgente una campaña y movilización por la alfabetización nacional donde concurren en esta gran tarea todos los peruanos especialmente la juventud que ha tenido la oportunidad de educarse.

La educación especializada a nivel primario o secundario no debe ser solamente en las líneas militares o religiosas, deben incorporarse también las del deporte, música, arte intercultural, mineros etc. Logrando la ansiada excelencia en el campo de la enseñanza y de la investigación. Reconoce y protege el esfuerzo y la contribución que realiza el sector privado en la educación peruana en todos sus niveles a quienes invita entrelazar fuerzas con el sector privado.

Debe promoverse que todo ente público, medico, industrial, energético, productivo. Militar, policial etc. Sea facilitador y cumpla obligatoriamente la función docente, de esta manera democratizamos la enseñanza y hacemos que el conocimiento. No sea privilegio de nadie, a la vez que contribuimos a que los profesionales de esos sectores sientan la obligación de prepararse y actualizarse a exigencia del estudiantado.

La educación debe incluir la historia nacional e internacional para formar maestros y alumnos ciudadanos íntegros con capacidad de crítica y sentido histórico de su accionar. Debe forjar técnicos científicos pero con conciencia de los derechos de la humanidad, debe forjar los valores mas sublimes con respecto al pensamiento la sociedad y la naturaleza, debe forjar defensores medioambientalistas decididos a cualquier tipo de sacrificio, debe impulsar una educación en la cual cada individuo, cada comunidad, cada pueblo y cada sociedad debe ser capaz de gozar lo que sea capaz de producir. Debe tener la mente abierta a lo holístico antes que localizacionista, sabiendo que la educación es el resultado productivo del cerebro en conjunto.

Se debe educar para la defensa de la soberanía, identificando nuevos modelos peligro, conquista y opresiones futuras. La educación debe ser versada y practicada desde elementos objetivos materiales y espirituales, apartándose de lo mágico lo fantástico y lo religioso, claro está respetando la doctrina religiosa de cada uno de los ciudadanos. Esta educación debe facilitar conocimiento a nivel universitario y debe ser capaz de hacerle sentir a la universidad con otros retos, es decir, buscar nuevas fuentes para el análisis concreto de la realidad objetiva. Asimismo, la educación universitaria debe ser capaz de combinar el trabajo intelectual con el trabajo manual, el deporte y la cultura.

Política en salud pública

Desde hace dos siglos se ha demostrado que la medicina no es una ciencia particular, sino que integra el grupo especial de las ciencias sociales, sujeto a los principios de esta, y por consiguiente, los actores no son exclusivamente el personal médico o paramédico, sino todos los componentes de la sociedad en general. Enfermedades como la tuberculosis, la tifoidea, y los demás infectos contagiosas están estrechamente ligada a la pobreza y su mayor prevalencia están en los países del tercer mundo, puesto que las determinantes de la salud son de la naturaleza económica y social.

Este sector en nuestro país, indudablemente, tiene que ser declarado en emergencia, debido que no hemos logrado insertarnos entre los países con mejoras significativas con índices de mortalidad materno e infantil y no hemos logrado controlar las enfermedades infectocontagiosas, propia de los países subdesarrollados. La mortalidad infantil en el Perú es de 18,5 por cada 1,000

nacidos vivos, situándonos en el 11avo lugar en América Latina, Cuba y Chile muestran los mejores indicadores con 4,8 y 7 respectivamente.

Los factores que contribuyen que la salud pública en el Perú este enferma es la pluralidad de los sistemas de salud. Existen privilegios en algunos sectores, pongamos un ejemplo: EsSALUD inicia el año con un presupuesto de 6 mil 706 millones de soles y atiende al 18% de la población peruana. Las fuerzas armadas y policiales cada una tiene su sistema de salud, aparte de los seguros privados. Los congresistas de la república no se atienden en ninguno de estas instituciones, privilegiándose seguros privados y en Norteamérica. Es decir, el gremio médico peruano no tiene un solo modelo de sistema, por tanto no tiene un solo objetivo. El PPNPL plantea la unificación del sistema de salud pública basado en el carácter solidario.

En el extremo de los casos nuestra población aún se mueren por enfermedades infectocontagiosas, diarreicas agudas, deshidratación, tuberculosis, etc. Solamente un pequeño porcentaje se muere de enfermedades congénitas, degenerativas, traumáticas y tumorales. Es decir, la gran mayoría de nuestra población, se muere de enfermedades totalmente curables en este siglo y lo que es peor, la mayoría de nuestra población perinatal e infantil se muere a faltad de una enérgica política de salud.

Nuestro país debe priorizar la especialización de los hospitales a nivel de las regiones, puesto que, solamente Lima y Junin ostentan este privilegio. Indudablemente la medicina apunta a la especialización continua. Debe obligar a que todas las regiones cuenten con hospitales maternos infantiles y clínicos quirúrgicos, de manera obligatoria y construida por el Estado. Paulatinamente se debe ir avanzando en la construcción de hospitales: oncológico, medicina tropical y salud bucal. Todos deben cumplir la labor docente de manera obligatoria e irrestricta para formar profesionales de pre grado y post grado, con fines de democratizar la medicina mediante la enseñanza universitaria. Debe orientar sus esfuerzos para que la mentalidad mercantil no corroa la mente de nuestros profesionales jóvenes, la medicina debe dejar de ser un medio de enriquecimiento, para ello se debe garantizar una remuneración decorosa tanto para los docentes como para los asistenciales. El Perú nuevo debe remunerar mejor la docencia que la asistencia.

Iniciaremos un proceso de mejoramiento de la calidad y democratización de la salud pública en la región Ucayali, pese que este proceso se puede encontrar algunos detractores. Iniciaremos el programa médico de familia que debe extenderse por todo el país, un médico encargado de la salud de 2 mil habitantes per cápita, atendiendo con una visión no solamente biologicista sino en su plano psíquico, social y medio ambiental, priorizando la prevención antes que la asistencia.

También se iniciara el programa odontólogo por colegio, dando cobertura a un promedio de 2 mil estudiantes por odontólogo. Estos dos programas son subvencionados por el estado en todo su integridad, convirtiéndose así en la vanguardia del país.

La gran escasez de médicos especialistas en el Perú ha hecho que este fenómeno se comporte como un medio de enriquecimiento éticamente ilícito. El 75% de los médicos especialistas permanecen en Lima y no hay una ley que los obliguen a brindar sus servicios en las provincias, donde los índices de mortalidad son más altos. El 25% se encuentran en el resto del país, excepto en 4 regiones donde no hay un solo médico especialista. Por lo que el estado sigue siendo centralista y debe apertura el desdentado médico regional, subvencionado y ad honorem, en los hospitales II-2 del país, e invitar a todos aquellos médicos que quieren hacerse especialistas. Esto

permitirá garantizar personal calificado en el interior del país, terminando poco a poco con algunos privilegios y monopolio de quienes tuvieron la oportunidad de estudiar alguna especialidad en medicina.

Del mismo modo debe apresurarse el resindentado médico en odontología en subvencionado por el estado y ad honorem a quienes quieran hacerse especialistas en odontología, esto solamente debe darse en hospitales especializados en salud bucal que el estado debe garantizar en cada región.

Nuestro sistema nacional de salud ha demostrado que no goza de universalidad, gratuidad ni accesibilidad, tal es así que en una misma región de salud que se imponen se hacen pensando que nuestra sociedad es homogénea, sin considerar aspectos de interculturalidad. El sistema de salud debe adecuarse a la realidad de cada provincia en particular, considerando las comunidades nativas andinas, amazónicas y del antiplano. Debe verse la posibilidad de unificar el sistema de salud para cavar con la brecha de los asegurados y los no asegurados.

El PPNPL no rechaza la ayuda internacional que puede recibir con fines de lograr sus metas sanitarias anteriormente mencionadas, añadiendo realizar gestiones para lograr la capacitación de su pueblo mediante becas de estudio en pre y post grado médico. También debe organizar un contingente médico listo y dispuesto a la ayuda internacional de cualquier pueblo del mundo en caso se requiera, esto elevará la calidad y la conciencia de nuestros médicos.

La seguridad social teniendo en cuenta que es un derecho fundamental, debe ser extendida como un manto sobre todas las personas sin discriminación alguna, es necesario imponer principalmente, el principio de universalidad y unidad, a fin de que se proteja a todas las personas sin discriminación, creando un sistema de prestaciones que no permitan duplicar vanamente los esfuerzos y servicios. Para garantizar una óptima atención de las personas, se debe propender a la especialización de los centros de atención a la salud.

La esperanza de vida al nacer en el Perú, según la OMS, es de 73 años, mientras que, en los extremos, en el Callao es de 77 y en Huancavelica de 68. La pregunta es ¿Por qué en el Perú algunos tienen el privilegio de vivir 77 años, mientras otros viven 68?, simplemente por lo inequitativo del reparto de los beneficios de la patria y la pobre descentralización. Visto así, para resolver este problema hace falta orientar más del 10% del PBI a la salud pública, tarea que solamente puede ser asumida por un gobierno socialista.

Política en investigación. Desarrollo y tecnología

La investigación y la tecnología tienen el deber ineludible de potenciar las capacidades productivas, mejorar la competitividad y, lo más importante, mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Estados Unidos y Japón invierten entre el 2 y 3,6% de su PBI; Brasil con 1,02; el promedio en Latinoamérica es 0,63% y el Perú invierte en 0,15% (equivalente a 195 millones de USD anuales). El monto que invierte nuestro país es ínfimo si se trata de aspirar a un país que compita en el escenario internacional o por lo menos latinoamericano.

Brasil ha duplicado su presupuesto en este rubro y ello le ha significado pasar a ser un país líder e indestructible de la región. Le sigue Chile y Venezuela. En el Perú no hay otro lenguaje que se entienda que sea el aumento económico que este rubro necesita para mejorar el desarrollo

patrio, mas aun cuando hay materia prima sobre las cuales deben centrarse la investigación y la tecnología.

Las universidades nacionales son las únicas que hacen el esfuerzo en investigar, con excepciones de tres universidades particulares. Las mismas unidades de post grado de las universidades sean dedicado a realizar investigaciones descriptivas y mas no experimentales; es que, para realizar estas últimas se necesita un presupuesto que el estado debe destinar a sus estudiantes y maestros. Si bien se ha avanzado en dedicar el 5% de canon de las regiones para las universidades, muchos de estas no lo invierte para dicho rubro, pues lo invierten en infraestructura y bienes, y no hay un mecanismo legal efectivo que controle y garantice su uso idóneamente.

No se ha habitado a la escuela peruana, en general, a realizar jornadas científicas premiadas que constituyan una política de méritos promovido por el estado. La universidad no está ajena a esta desgracia.

Política Medio Ambiental

Ante la amenaza de destrucción medio ambiental progresiva en nuestro planeta, la especie humana es causa y víctima. Frente a esta premisa, el PPNPL es consiente que solamente masificando una información objetiva sobre los grupos humanos podemos detener este ultimátum, advertido en la cumbre de rio, que hoy se va tornando inminente. Para ello tenemos que hacer frente a la maquinaria mediática del neoliberalismo que hace lo posible para que esta crisis se invisible o parezca una exageración para las mayorías.

En estas últimas décadas las áreas protegidas han sido víctimas de exploración y explotación. El gobierno central prácticamente ha prohibido y en otros casos ha quitado facultades a los gobiernos subnacionales para que puedan declarar nuevas áreas protegidas, allanado el camino, con esta actitud, al gran capital que no contempla en su visión la conservación medio ambiental. Muchos de ellas tienen en sus territorios grandes potenciales enérgicos que son explotados, algunas veces, en complicidad con los jefes nativos de sus propias comunidades. El resultado es una crisis ecológica, por la acelerada deforestación de las áreas boscosas del planeta, la emisión indiscriminada de gases tóxicos y la contaminación de los recursos acuáticos.

Urgentemente hace falta una política que garantice un buen gobierno de protección medio ambiental y protección de nuestras especies. Un líder mundial dijo que la mayor contradicción en nuestra época era la capacidad de la especie para autodestruirse y su capacidad para gobernarse. Así, los presupuestos que se contemplan para el cuidado medio ambiental habitualmente se gestionan como dadivas ante los organismos internacionales. Son pocos los gobiernos nacionales y regionales que contemplan un presupuesto para tal fin y los mismos actores sociales no incluyen en sus reclamos esta necesidad por falta de percepción futura. Lastimosamente el estado a dejado el cuidado medio ambiental a la ONG y la mayoría de estas lucran con esta necesidad de la humanidad. El PPNPL demanda cuando se decida explorar algún recurso energético en las comunidades, que estas deben concertar políticas y acuerdos que orienten el aprovechamiento de la biodiversidad garantizando que los primeros beneficios sean los pobladores locales y el país.

Últimamente el país está siendo testigo de grandes conflictos nacionales y regionales, como el lamentable suceso de Bagua. Los conflictos de espinar, madre de dios, majes sihuas, tía maría, el intento de trasvase de las lagunas de conga, los conflictos agrícolas en Apurímac, la arremetida de

la minería informal, los intentos de reasentamientos de ciudades como cerro de Pasco y morococha etc. Nos dan una idea de la bomba de tiempo que se oculta si no se es capaz de entender que la minería no es la única actividad que invite a los países a salir del subdesarrollo.

En el Perú no hacen falta más leyes, sino hace falta cumplir las leyes, el estado últimamente ha ido mermando su principio de autoridad y es necesario recuperarla. Este principio de autoridad es necesario que este investida de la aceptación de los pobladores, previo estudio de impacto ambiental y social garantice el desarrollo sostenible.

Hasta hace poco el pueblo peruano vivía en un mundo en el cual los habían acostumbrado a tolerar la contaminación ambiental o nos sentíamos impotente de hacerle frente a los contaminadores. Asimismo, toleramos la privatización desenfrenada de nuestros recursos naturales y algunos vitales, como el agua, sin poder contradecirlos. Esos tiempos han pasado, el PPNPL está convencido que la descontaminación de nuestro medio ambiente, además de la defensa de nuestros recursos vitales, será poco o relativamente protegido por los entes gubernamentales actuales, como han ido demostrando estas décadas, por lo que urge que la sociedad civil organizada asuma esta responsabilidad y garantice las aspiraciones del pueblo peruano.

El PPNPL propone asimilar y sistematizar todos los aportes de las comunidades andinas, amazónicas y del antiplano para implementar alternativas de manejo ambiental, mediante la cultura de la siembra del agua, ya que ellos han logrado mantener el equilibrio, acorde a su cosmovisión, entre el hombre y el agua. Esta siembra corresponde a la reforestación de cabeceras de cuenca con el fin de preservar el líquido elemento recurso que en poco tiempo será tema del conflicto.

Todas las aspiraciones ambientales del pueblo no se podrán garantizar en su eficacia y en el tiempo si no dotamos a nuestra generación de una educación ambiental con una propuesta participativa, implementando en la escuela una cultura que propicie la siembra, conservación y protección del medio ambiente, desarrollado en laboratorio e involucrando a los docentes en la mis tarea. Esta meta debe incluirse en el diseño curricular nacional.

La temperatura del planeta se ha incrementado en 0,65 ° C con respecto al siglo anterior, el nivel del mar a subido en 1 metro, esto condicionara el hundimiento de las ciudades cercanas al mar. El fenómeno del niño se seguirá dando y sintiendo con más afectación, trayendo consecuencias negativas en la pesca marítima, la alimentación y el empleo fundamentalmente. Frente a ello nos obligamos a salvaguardar más aun la seguridad alimentaria en la sierra porque podría darse una migración de una población.

Política en el Sector Minero

La minería es un sector sumamente importante en el Perú, pero haciendo la salvedad de que no es el único. Que el Perú tenga riqueza minera, hasta a hora, no ha sido signo de bienestar para el pueblo de donde las extraen. Se saben que históricamente los beneficios en casi la totalidad de utilidades solamente le han correspondido al gran empresariado nacional e internacional que florece en medio de la pobreza de nuestras comunidades campesinas de quienes extraen sus riquezas y siguen postradas en la miseria económica, social, educativa, sanitaria y medio ambiental.

Hace falta un reordenamiento minero en el Perú, hace falta zonificar el país y determinar en qué lugares debe situarse las futuras áreas intangibles de agricultura, recursos hídricos, bosques, etc., y protegerlos mediante una ley taxativa al respecto. Hace falta que las grandes mineras antes de explotar los recursos garanticen un fideicomiso para la reparación del medio ambiente lesionado. Es imprescindible el compartir las riquezas de la patria para evitar los conflictos sociales que ha toda luces son motivados por la desproporción en que cada uno se hace propietario de los beneficios de la patria.

Todas las empresas mineras deben trasladar sus domicilios fiscales a las regionales donde explotan los recursos, aunque esto no se signifique a las regiones un aumento en sus fisco peor los sitúa en un ranking económico haciéndolo beneficiario de mayor inversión económica nacional o internacional.

El valor agregado es otro tema que debe tomarse con mucha seriedad. Hasta hace poco se están llevando el material minero peruano en concentrados y esa modalidad se extraen elementos minerales extremadamente costosos y escasos en el mundo como es el indio, Iridio, etc. Mientras no haya empresas metalúrgicas que sean capaces de procesar estos materiales, siempre el Perú estará perdiendo el real valor que produce su tierra.

Política en Transportes

El factor material más afectivo para la integración de nuestro país son las vías de comunicación terrestre, férrea, fluvial, marítima y aeronáutica. Las carreteras de integración interregional debe ser una tarea indiscutible de los gobiernos regionales, su construcción y mantenimiento no debe ser objeto de mayor discusión, debiendo para ello eliminar parámetros inadecuados para ver si la misma es rentable o no. Las vías férreas como alternativas a las terrestres, alternativa turística, pero también como transporte de carga a los diversos productos que el país produce.

En el Perú no existe una política que fomente, incentive y construya infraestructura ferroviaria, de pasajeros y de carga. Lo poco que existe está sujeto a pagar cuantiosos impuestos, razón que la hace insostenible económicamente a diferencia del terrestre que se encuentra libre de impuesto favoreciendo los dueños de la carretera concesionarias de las carreteras, dueño de los camiones y de los buses. ¿Quiénes se favorecen con el monopolio del transporte terrestre en el Perú?, pues no pasan de 30 personas que bajo su control se mueve la economía en este rubro y tiene aliados condicionados en el parlamento.

Tampoco se cuenta con un plan nacional para el desarrollo de la aeronáutica peruana, que se encargue de planificar, promocionar y evaluar esta necesidad imperiosa, lamentablemente los funcionarios del respectivo ministerio han limitado su trabajo al ser concesionarios de los corredores aéreos, habiendo entregado los mismos a un país que tiene, antes que interés económico, intereses geopolíticos en el Perú.

El Perú necesita de mayor y menor infraestructura aeronáutica, atendiendo más aún que el país es un país aeronáutico por su naturaleza geográfica. Construir carreteras atravesando los andes no es una tarea fácil, diversas ciudades de la selva peruana estarían excluidas del desarrollo si no tuvieran la vía aérea acondicionada, por lo que es necesario habilitar el concepto de aviación rural que interconecte todos los pueblos de la amazonia, rápido, seguro y económico. La aviación rural permitirá que el estado tenga presencia en los lugares más recónditos y evitara el nacimiento de nuevos VRAEMs.

Muchas ciudades tienen un crecimiento desproporcionado casualmente por la diferencia de tener o no un aeropuerto, por ejemplo, Tarapoto siendo una provincia tiene más desarrollo que Moyobamba, capital de la región de San Martín. Indiscutiblemente, una ciudad con aeropuertos es superior a las otras. Por ello el Perú tiene que dar especial interés a este tipo de infraestructura.

Política en Derechos Humanos

Según fuentes de información científica, la violación a los derechos humanos ha sido una práctica constante en la historia peruana y del mundo, en algunas sociedades más que en otras. Según historiadores que han planteado la historia objetivamente, esta pena humana extiende su presencia desde las épocas preincaicas hasta nuestros días y sigue amenazando su presencia en el futuro. En un camino largo que le queda por recorrer a la humanidad, lograr la conquista de los derechos humanos en su máximo nivel, no es más que el anhelo social más sublime.

Está demostrado que en la época del Incanato, muchos pueblos quechuas sufrieron la agresión del imperio cuzqueño. El imperio tuvo que quechuizarse para tener el dominio de la confederación. Así, como Grecia y Esparta, los incas nos conquistaron mediante la fuerza y los quechuas lo conquistaron mediante la cultura. Es en la etapa del virreinato donde se documentan mejor estos vejámenes debido a la presencia de los cronistas quienes reportan estos casos mediante la escritura. En la época republicana la oligarquía y los gobiernos nacidos de un golpe de estado, son los principales auspiciadores de la degradación humana en las clases menos favorecidas.

En las décadas del 1980 y 1990 el Perú se situó en el mundo como el cuarto país a nivel mundial en violación de derechos humanos. Somos un país que ha sufrido en Latinoamérica una de las atrocidades más grandes en lo que respecta a la sistemática violación de los derechos humanos desde diferentes ángulos. Como producto de esta confrontación interna más de 68 mil peruanos perdieron la vida y en la actualidad se siguen encontrando fosas comunes en las comunidades y dentro y en los alrededores

De los cuarteles militares.

PPNPL condena todo acto de violación de derechos humanos contra la integridad de ⁵ Personas y de los pueblos. Comparte y se allana a los lineamientos emanados del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en cuanto a los delitos de lesa humanidad como el genocidio, la tortura y el secuestro. Luchará para poner fin a la impunidad de los criminales y orienta su política en la profilaxis de nuevos crímenes. El PPNPL practicará la jurisprudencia penal internacional en su territorio de manera ejemplar, para ello ampliará y revisará sus convenios de extradición.

Somos un Partido que no puede buscar la reconciliación nacional en base a la inequidad espiritual de quienes han sido víctimas de estas atrocidades. En nuestro país se vive un franco centralismo en cuanto concierne a la justicia de los derechos humanos. Es histórico el fallo contra un Presidente de la República por crímenes de lesa humanidad, al habersele probado la teoría mediata en el asesinato de nueve estudiantes y un profesor universitarios, sin embargo por

el genocidio, secuestro, tortura y ejecución extrajudicial contra cientos de estudiantes y profesores universitarios en las universidades provincianas aún no se ha procesado a nadie, lo que queda una tarea pendiente. Perú Libertario rechaza todo tipo de complicidad que conlleve a la absolución de los criminales a quienes se les comprobó sus delitos porque, de ser así, se estaría estimulando de esta forma la impunidad de actuales y futuros asesinos, acentuando el resentimiento del pueblo y por ende el fracaso de la llamada Reconciliación Nacional.

Política en Igualdad de Género

Perú Libertario está convencido de que la humanidad nunca encontrará una emancipación sin la independencia social y equiparación de los sexos. La mayor causal de dependencia de la mujer es la económica, pues está demostrado que toda dependencia y opresión radica en la dependencia económica del oprimido respecto del opresor. La historia nos demuestra que el primer ser humano esclavizado ha sido la mujer. Así, el problema de la libertad de la mujer no radica en la diferencia sexual, sino en el modelo social al que pertenece. Por ley de unidad y lucha de contrarios, la mujer finalmente tiene que luchar contra su propio género al existir mujeres de clases altas que no están dispuestas a perder su status social, ni comprenden la necesidad de la transformación social, a favor de las menos favorecidas e influenciadas por su situación privilegiada ven el movimiento femenino una amenaza a la que tienen que contrarrestar en todo plano. El sistema neoliberal quiere hacer creer que se puede lograr la igualdad de la mujer sin transformar el modo de producción de una sociedad.

La mujer actual tiene mejores posibilidades de liberación si sabe utilizar las herramientas del progreso contemporáneo. Perú Libertario luchará por la plena emancipación de la mujer y su igualdad con el hombre por lo que constituye para nosotros uno de los objetivos de nuestro desarrollo cultural. Cuando la mujer se libere e la mano de la clase trabajadora, su mejor aliado, quienes las han explotado sentirán que tiembla el suelo sobre el que se apoyan.

Debemos desterrar prácticas que conlleven a que el sexo femenino tenga impregnado imagen de irresponsabilidad e inmoralidad social, como la prostitución, la trata, la transmisión de enfermedades venéreas, etc., que no son más que un subproducto, en mayor escala, de la sociedad capitalista o neoliberal, que pueden darse desde la más la Clase social hasta la más baja. Aunque sabemos que la prostitución solamente desaparecerá con la fin del mundo, es deber del Estado detenerla o controlarla en gran medida, eliminando las condiciones para su nacimiento y desarrollo.

La mejor herramienta de liberación de la mujer indudablemente es la educación debe Combatirse esa profesión natural de la mujer que es la casa y la familia. La mujer debe Penetrar en las más altas esferas de del nivel superior académico, en la enseñanza; la medicina, la ingeniería: el derecho, la milicia, etc., aunque nuestra patria ha ldo avanzando lentamente en este proceso, pero aún no es suficiente la mujer ha demostrado que su nivel intelectual puede ser tan igual o mejor que la del hombre. Su educación no debe ser separada de la del hombre desde la educación inicial hasta los niveles más altos, circunstancia que impide un trato social más libre, la confianza mutua y el reciproco complemento de las características.

La responsabilidad de la mujer es tal que asume los activos y pasivos de la conducción de una sociedad. Una mujer educada, en lugar de freno para el hombre, será el soporte de los conceptos masculinos en beneficio social. La mujer tiene todo el derecho a reclamar y poner en marcha los mejores servicios maternos y pediátricos en un Estado justo, porque muchas de ellas han contemplado el rostro de la muerte en nuestro nacimiento y muchas de ellas han sucumbido en este acto.

Actualmente con el desarrollo industrial, las mujeres están siendo desplazadas hacia la industria y esto les permite mejores oportunidades, pero también las hace vulnerables a las enfermedades profesionales. La mujer es un ser más capaz que el hombre al no tener mayores problemas en coincidir el trabajo intelectual y el manual, además que coadyuva a eliminar el antagonismo entre el campo y la ciudad con más flexibilidad,

Un Estado serio no puede incentivar o condicionar la alimentación materna al asistencialismo. No puede condicionarse un vaso de leche a la reproducción. La forma más cuestionable de erradicar la pobreza es hipotecando la autoestima de la gente, creando un populismo, creando dependencia, cuando no se tiene una visión de futuro.

La mujer debe participar activamente en la construcción de la base estructural de una sociedad y sobre todo en la superestructura, produciendo y revolucionando ideológicamente y ser capaz de arrastrar al hombre a su torrente de aspiraciones y objetivos. Importa el paso de la cantidad a la calidad, es decir mucho no basta, si ese mucho es malo, pues poco basta si ese poco es bueno. En las tareas más complejas

Debe estar el espíritu de la mujer, pues ningún cambio es posible sin la participación de la mujer organizadamente, por ejemplo, la mujer de nuestros tiempos tienen el deber histórico de participar activamente en la lucha contra el armamentismo y el peligro de la guerra.

Política en Turismo

El Perú es uno de los países con mayores tesoros arqueológicos en Latinoamérica, sin embargo, no hemos llegado a la explotación de estos recursos de una manera óptima que indudablemente redundaría en mejorar las condiciones de vida de los pueblos. No existe una política nacional decidida a impulsarla de manera planificada. Los pocos avances hasta ahora evidenciados corresponden al esfuerzo particular de cada pueblo y de cada empresario privado. Contamos con casi todas las altitudes en Pisos

ecológicos; una inmensidad de culturas en la costa, sierra y selva; una vasta historia de luchas y pasajes heroicos; paisajes y climas de todo tipo; variedad de fauna y flora; ruinas arqueológicas, entre otras, que no lo ponemos en valor ante el mundo.

Las ciudades capitales de las regiones y las provincias, no todas cuentan con museos, y en la educación pública no se incentiva ni se obliga al paso necesario de nuestras generaciones para las visitas obligadas a estos centros. A esto se suman los escasos recursos que se destinan al turismo, los mismos que son ínfimos.

Estamos viviendo de glorias antiguas, al parecer nos hemos detenido en el tiempo, solamente las ruinas de Machu Picchu, las Líneas de Nazca, el Señor de Sipán, entre otras pocas glorias siguen siendo el soporte turístico del Perú. Los nuevos espacios para promocionados habitualmente tienen un costo alto para acondicionarlos en el mercado.

Otro aspecto que conspira a desarrollar esta industria es la escasa cultura en turismo que hemos desarrollado. La existencia de un maltrato al turista, el carácter poco hospitalario que reciben, el cobro excesivo de los servicios que adquieren, los incrementos de los pasajes en fechas feriadas, la baja cultura de los taxistas, etc., van *conspirando* contra este rubro. La integración territorial deficiente por vía terrestre, ferroviaria y aérea coadyuva mucho más a este fenómeno, haciendo que el Perú no sea atractivo.

Se debe incrementar la competitividad del Perú en el mundo, haciendo de una política nacional el turismo, se trabaje indismayablemente en la mejora de las vías de comunicación, el estado construya y regente un número considerable de infraestructura hotelera en cada región, se garantice el transporte y la alimentación, se vendan boletos turísticos que incluya un tours obligatorio por todo lo ofertado turísticamente como en otros países. Todo esto debe acompañarse de una elevación de la calidad en los servicios y una adecuada proporción entre la calidad y el precio que se estime su costo.

Al crear y diversificar el turismo es necesario que las universidades e institutos donde se forman profesionales en esta materia, deban especializarse y priorizar las modalidades en turismo arqueológico, de historia, marinas, náuticas, aventura, cultura, patrimonio, convenciones, congresos, ferias, sociales, políticas, gastronómicas, etc. La actividad turística, en el corto plazo, tiene que llegar a ser autofinanciada para garantizar su sostenimiento.

Cuando un país incrementa su turismo nacional es un indicador de gran desarrollo y a eso debe apuntar nuestra patria.

Política Agraria

Debe ponerse en explotación las tierras ociosas, implementar calidad en las eriazas y elevar los rendimientos agrícolas. Las tierras que son del estado deben volver al estado, las márgenes de los ríos que han sido invadidos inescrupulosamente, así como

Las tierras de los que se beneficiaron con la ley de reforma agraria y actualmente no producen la misma.

Debemos estar previniendo los escases de agua para este sector mediante la tecnología De desalinización del agua de mar. El recurso agua debe estar orientado especialmente Para la seguridad alimentaria antes que para la minería u otro sector.

Las direcciones regionales que tienen que ver con la forestación deben tener facultades descentralizadas para obtener mejor control sobre la tala ilegal y excesiva que se viene dando en nuestra selva peruana.

El Perú no puede estimular la política de sembrar para generar biocombustibles, primero porque no estamos en una emergencia energética y segundo porque con el incremento

de la pobreza en nuestra patria estaríamos garantizando solamente el bienestar del primer mundo. Si la caña, maíz, arroz, trigo, soya, cereales, leguminosas, remolacha, papa, forrajes, etc., estaríamos destinando para la exportación a los Estados Unidos de Norteamérica u otro país, éstos alimentos y pastos van a subir su precio para el consumo humano, por consiguiente subirán los ganados, su carne y los derivados de la leche, con lo que agudizaríamos la pobreza en el país. Esto está ocurriendo en el mundo, por ejemplo en el vecino país de Brasil, debido a que se están agotando en tiempo récord las reservas de los combustibles fósiles, cuyo promedio de duración es de 200 años, lo que la naturaleza tardó 400 millones de años en crear.

El narcotráfico es otro fenómeno que destruye la agricultura y al agricultor. Un total de 2,5 millones de hectáreas han sido deforestadas en la Amazonía para este fin, rompiendo el equilibrio ecológico en la tierra, volviéndolas infértiles por la cantidad y calidad de agroquímicos usados con el consiguiente empobrecimiento del suelo, pérdida de su estructura y acidificación. Se han abierto clandestinamente carreteras, aeródromos, espacios para montar el cultivo, originando erosiones, huecos, andenes, etc. Adicionalmente eleva el costo de los fertilizantes, elevado el costo de vida en el poblado (restaurantes, hoteles, bar, etc.) rompe el equilibrio de los salarios. Los agricultores al no sembrar forrajes y haber escases de este, hacen que aumente el precio de la carne de ganado y sus derivados. También contamina el agua al arrojarse los insumos para el narcotráfico y el aire al hacer secar las hojas en hornos generando humo y desechos. Los problemas de la agricultura en la amazonia están estrechamente ligados a los de la sierra y la costa, nada es independiente de nada.

Política Laboral

Defendernos el derecho al trabajo, el derecho en el trabajo y el derecho después del trabajo, así como la seguridad social con carácter universal, que permitan una vida digna para todos los trabajadores. El trabajo debe estar íntimamente ligado al derecho a vida, al desarrollo de la persona, al respeto a su dignidad y al bienestar de su núcleo familiar, a fin de que éstas, constituyan los sólidos pilares que sostengan una sociedad justa y equitativa.

Muchas veces las personas con discapacidad son ignoradas y discriminadas por nuestra sociedad y más aún por los empleadores, consideramos que en el derecho del trabajo esta discriminación es ignominiosa, razón por la que, debe ser un sector especialmente protegido, garantizándoles condiciones laborales que promuevan su formación, capacitación y acceso al trabajo remunerado.

El trabajo no solo es un derecho, sino más que eso, debe ser un deber de la persona y su protección ineludiblemente debe estar a cargo del Estado, repudiamos el trabajo infantil y condenamos a aquellas personas y/o empresarios que explotan y comercializan el trabajo infantil, un niño sin infancia será potencialmente un ciudadano resentido socialmente.

Consideramos que ningún derecho laboral debe sufrir restricciones o menoscabo, la escasez de empleo remunerado, promueve condiciones que son aprovechadas para reducir o en algunos casos desconocer los derechos de los trabajadores, no se les abona ni la remuneración mínima vital por jornadas laborales que sobrepasan largamente las 8 horas diarias. Los gobiernos de turno solo se han preocupado por el desempleo, más no por el sub empleo, ni mucho menos por el empleo precario. Rechazamos cualquier modalidad de trata de personas en el país.

La libertad sindical, debe ser ejercida sin restricciones, pero con gran responsabilidad, la organización sindical, además, debe constituirse en un brazo de la producción y productividad de la empresa, puesto que, solo en la medida en que la empresa tenga éxito, las condiciones laborales mejorarán para todos los trabajadores, mediante negociación colectiva.

Se debe establecer formas de participación de los representantes de los gremios en las diferentes instancias de gobierno. La política laboral debe orientarse a elevar la moral el trabajador, la solidaridad de los trabajadores para con los intereses del pueblo y la nación, orientado a que la clase trabajadora se convierta en un elemento con efectiva influencia sobre el Estado. Por lo que debemos orientar esfuerzos a promocionar y fortalecer los sindicatos; defender la estabilidad laboral; fomentar una remuneración acorde con las necesidades básicas de la mayoría trabajadora; mejorar las condiciones de trabajo, seguridad y salud ocupacional; ampliar la cobertura de la seguridad social; Promover la capacitación de los trabajadores; establecer medios democráticos y eficaces de resolución de conflictos laborales (Tomado de los aportes de la Izquierda unida).

Política Tributaria Fiscal

El país no se encuentra en la época en que invertir era un serio riesgo, por lo que deben suprimirse todos los beneficios y exoneraciones tributarias con las que cuentan algunas empresas, sobre todo las extranjeras y obtienen grandes utilidades. La aplicación se dará tomando en cuenta la capacidad económica de los sujetos obligados su cumplimiento y las características de su territorio, estableciéndose mayores gravámenes para los que obtienen mejores rentas, a fin de contribuir atenuar las Igualdades económicas entre los ciudadanos.

Sin embargo las tributaciones deben tener un régimen especial, diferenciado y flexible para estimar las producciones agrícolas, pecuarias, medio ambientales y turísticas. El estado también debe mantener una buena política de estímulos fiscales y deben tener la orientación de incentivar la empresa estatal competitiva. Todas las empresas deben registrar sus domicilios fiscales en las regiones donde explotan la riqueza de manera obligatoria.

Debe fomentarse la cultura en la educación pública y privada para desarrollar el valor cívico de contribución al sostenimiento de los gastos sociales.

Política Anticorrupción

El origen de la corrupción está en la sobreprotección de la propiedad privada, cuando exista la posibilidad de adueñarse algo del Estado en beneficio individual. Si la propiedad fuera social, el corrupto no tendría por qué apropiarse de algo que le pertenece a toda la sociedad o le sería harto difícil justificar su pertenencia. En el futuro socialista no se conocerán ni crímenes, delitos políticos o comunes, desaparecerán los ladrones por haber desaparecido la propiedad privada, desaparecerán los homicidios, pues nadie puede enriquecerse con la desgracia de otro. Los falsos testimonios, la falsificación de documentos, el fraude, la captación de herencias, las quiebras fraudulentas, etc., no tendrán sentido si falta la propiedad privada.

Podrán pasar varios años y muchos gobernantes, sin embargo la corrupción seguirá vigente si aún pensamos que es deber de los gobernantes eliminar la corrupción de todos los hombres. Si nuestra sociedad está corroída por esa lacra, es porque hemos perdido los valores como sociedad, esos valores que se siembran y cultivan en el hogar.

Si vemos que un funcionario entra sano a la administración pública o privada y luego se corrompe, no es culpa del máximo líder de gobierno, lo que debió ser el deber de cada ser humano en su hogar, complementado con la escuela y la propia sociedad. Cuando evaluamos el currículum vitae de los postulantes, solamente buscamos antecedentes penales, judiciales y penitenciarios, pero no hacemos el análisis de la sociedad de la que procede y del sistema que ha hecho de la corrupción su principal columna vertebral.

Tenemos que hacer una gran fuerza para eliminar la corrupción como uno de los principales problemas de la patria. Utilizar todos los medios para crear las condiciones cesadas de la siembra, fortalecimiento y cultivo de valores. Pues en una revolución se debe que no se debe mentir jamás, ni violar principios éticos; principios y valores que ben ser decálogo del futuro ciudadano socialista, permitiendo diferenciarse de los más, que el Perú necesita.

La ley de contrataciones del estado y el sistema nacional de inversión pública, contribuyen a dejar nichos para que la corrupción encuentre en cada paso un elemento le permita vigorizarse. La simplificación administrativa debe instalarse como medio estratégico a todo nivel para disminuir la burocracia, lugar donde pulula la corrupción Estatal por excelencia. Cuanta más descentralización económica, menos corrupción y más presencia del estado para con sus pueblos.

Si en algo coincidimos con críticos de otras tendencias es que la corrupción es un problema estructural, por no decir que en los primeros años el estado diseñó la corrupción, pero estos últimos años la corrupción ha diseñado el estado. Prueba de esto último es la presencia del narcotráfico al más alto nivel, del tráfico de armas hacia las guerrillas extranjeras y nacionales, descubrimiento de narcoaviones y narcobuques, compra y venta sobrevaluada de aviones de guerra, cupos a altos funcionarios, etc. Lo peor de todo fue que la mayoría de estos actos no se hacían a espaldas de las

instituciones públicas o tutelares del estado, sino con su consentimiento y al amparo de ellas.

Política en Descentralización

Existen grandes diferencias entre la descentralización en el neoliberalismo y el socialismo. La descentralización socialista permite tomar iniciativas locales derivados de la real necesidad no percibida por el centralismo y se orientado a resolver los problemas de la mayoría; permite el nacimiento de nuevos liderazgos nacionales desde adentro; las regiones y provincias toman un poder efectivo y no relativo; se lucha efectivamente contra la burocracia eliminándose al máximo la lentitud y los parámetros innecesarios que se imponen de arriba hacia abajo; permite el control social de la corrupción (desinterés, insensibilidad, negligencia, ausentismo, etc.); libera al gobierno central de una enorme carga de tareas administrativas que en la práctica no pueden cumplir debidamente y les impiden desarrollar las tareas de responsabilidad de su verdadera competencia; el Estado se hace más ágil para servir al pueblo. Todas estas aspiraciones de la descentralización socialista serían una mera fantasía si no existe una descentralización económica distribuyendo la riqueza equitativamente. Este es el punto neural y medular del que no quiere discutir ni admitir el Estado paternalista actual.

Esta real descentralización es la única forma de fusionar al partido, al gobierno y al pueblo en una sola tarea para constituir nuestro gran anhelo de la patria grande.

Después de más de una década debe analizarse con ojos descentralización la ley de bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, procediéndose a su derogación y replanteamiento en beneficio de los pueblos del Perú profundo, tarea que solamente lo puede conducir y realizar un partido que nazca del pueblo.

Estado peruano aún sigue reteniendo más del 65% del presupuesto del Estado y en basa equivocadamente su "fortaleza". Los gobiernos regionales en conjunto Insistirán el 14% del erario y los gobiernos municipales el 15%. Este patrón se ha ido ateniendo desde el inicio de la república con, solamente, unos ínfimos cambios a favor de los últimos y peor aún conspirados por políticas de recentralización de los recursos,

El congreso de la República, una de las instituciones más desprestigiadas del Estado Peruano actualmente está planteando políticas antidescentralistas como querer interpelar y censurar a los presidentes regionales; impedir la reelección de las autoridades regionales, provinciales y distritales; repartir directamente el canon a los Distritos crear estados regionales paralelos para evitar la opinión o posición de los gobiernos regionales; negociar temas sociales o de presupuesto directamente con los entes subregionales; no dar paso a la descentralización fiscal y tributaria; etc., aspectos que conspiran con los derechos políticos y sociales adquiridos de los pueblos.

Sin embargo los señores congresistas no se someten al control popular; no son sujetos a la revocatoria, fa interpelación y la censura; no se someten al presupuesto participativo para legislar el presupuesto nacional; poseen inmunidad parlamentaria y hacen mal uso de ella; poseen un

suelo altamente privilegiado en un país subdesarrollado. Este fenómeno tiene que cambiar diametralmente.

Al descentralizar la economía se descentraliza, hasta por inercia, el resto de los derechos de los pueblos. Hay que abrir el dique de contención, la descentralización no es una política que cae del cielo, sino que es la expresión de la lucha de los pueblos por su reivindicación.

En cuanto a la propuesta de las macrorregiones creemos que ésta es inviable, por ahora, si no se trazan como metas los grandes proyectos de integración territorial vial terrestre, ferroviaria, aérea y energética (gasoductos, mineroductos, hidrodutos, etc.). Una vez evaluada la eficacia de este modelo de integración por el pueblo, la conversión en macrorregiones sería confirmada y validada por el pueblo a nivel nacional.

El estado peruano debe hacer que la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) sea reconocida como un ente gubernamental y su representante integre el consejo de Ministros, para que en la toma de sus decisiones se fomente el espíritu democrático, participativo y descentralista, vital en nuestros tiempos.

Política con los Medios de Comunicación

Este análisis debe comenzar considerando que la información en el neoliberalismo es una mercancía que responde a las reglas del libertario mercado, tratando de Uniformizar el pensamiento y por tanto las actitudes de una sociedad víctima. Pero esta mercancía es gratuita, nadie paga para informarse a través de la radio, televisión, periódico o Internet, pero así no saldrían las cuentas para el capitalista. Según Ramonet el comercio de la información no consiste en vender información, sino vender gente a los anunciantes, es decir, cuando consumimos una información somos vendidos a los anunciantes. Estos anunciantes tienen el interés que la gente que vaya a consumir sean cada vez más abundantes, por tanto la información no puede ser abstracta y conceptual, sino concreta y sentimental, es decir llegar a todas las clases y capas, motivo por el cual carecen la gran mayoría de objetividad y rigurosidad científica. Así, la información cumple con las leyes de la oferta y la demanda y no las leyes de la comunicación y la información. Motivos por el cuál en el neoliberalismo el nivel de la información se rebaja.

En el neoliberalismo el poder financiero se comporta a dúo con el poder mediático, mientras uno te trasquila el otro te dice que estás viviendo en el mejor de los mundos, pues este poder tiene la misión de domesticar a la sociedad.

En los conceptos actuales de democracia no pueden faltar los poderes ejecutivo, legislativo, judicial y algo muy importante, la opinión pública, denominada el cuarto poder. Pero este cuarto poder ha perdido legitimidad al estar parametrada y por consiguiente en realidad no hay opinión pública. Mientras crece un quinto poder, como lo llamó un expresidente de Chile, las redes sociales, convirtiéndose en la auténtica democracia mediática donde uno puede crear su propia información, libre de presiones, garantizando su difusión y las opiniones al respecto.

En el Perú no se puede hablar de libertad de expresión para todos los peruanos, pues existen más de 2 millones de analfabetos, quienes aún no saben expresarse y mucho menos tienen el derecho. La libertad de expresión llega con la educación masiva para el pueblo. Así, el PPNPL debe coadyuvar a que la prensa emita una información objetiva, dentro del marco legal, pero sobre todo ético, que contribuya a la educación en valores y la cohesión del pueblo en sus legítimas aspiraciones. Deben prohibirse todos los programas que fomenten la prostitución, la pornografía, la violencia, la pérdida de valores.

OBJETIVOS

Los objetivos **del El Partido Político Nacional Perú Libertario** son los siguientes:

1. Fomentar, ticos de solidaridad, honradez, justicia, libertad y respeto a la dignidad humana, para lo cual nos constituimos en una organización política que canaliza
2. Acabar con la extrema desigualdad económica y social que afecta a la dignidad de nuestros ciudadanos, muchos de los cuales viven un nivel de extrema pobreza y exclusión, situación que no ha sido resuelta por el Estado republicano desde su fundación.
3. Nos corresponde impulsar una nueva forma de socialismo, que garantice una vida digna e inclusiva, basada en el respeto y la tolerancia de nuestra diversidad social, cultural y étnica, avanzando hacia el bienestar y prosperidad de todos los peruanos.
4. Lograr un gobierno regional que respete los derechos de los ciudadanos y que fomente la distribución equitativa de la riqueza, asegurando el acceso de todos a los servicios básicos y la seguridad social.
5. Promover el desarrollo sostenible de las ciudades, priorizando la atención de los públicos descentralizando actividades, programas y proyectos públicos Y privados, que generen fuentes de riqueza y trabajo sostenido.
6. Organizar, desde la sociedad civil, la vigilancia del cumplimiento de los planes y presupuestos del Estado en sus diferentes niveles de gobierno, con especial énfasis en los proyectos de inversión, de tal manera que se garantice La eficiencia y calidad en el gasto público en la región.
7. Promover la creación de comités ciudadanos y veedurías anticorrupción, que se avoquen al seguimiento de los planes de desarrollo municipal y regional; además, ejerzan control y fiscalización permanente sobre los diferentes niveles de gobierno, para asegurar que los funcionarios y autoridades cumplan con sus funciones y no se sirvan del cargo para lucrar y beneficiarse.
8. Proteger el medio ambiente y los recursos naturales del Perú, promoviendo un marco jurídico adecuado, vigilando que la actividad productiva la respete y fomentando la participación ciudadana en esta tarea. Impulsaremos la recuperación de los pasivos ambientales mediante

- 9.** Promover la participación ciudadana en la vigilancia de la protección del medio ambiente y salud: con especial énfasis en las poblaciones afectadas por las actividades extractivos.
- 10.** Participar en los procesos electorales nacionales, regionales y locales así como en las elecciones generales mediante alianzas políticas, para contribuir a la gobernabilidad de las regiones y del país.
- 11.** Organizar a la población de manera responsable para prevenir los conflictos sociales y lograr soluciones a favor de la población frente a controversias derivadas de reclamos por necesidades diversas e insatisfechas.